

Línea de Tiempo

"Evolución de la Moneda"

Pueblo Maya

En Guatemala, los mayas utilizaron como moneda, plumas de Quetzal, sal, obsidiana, piedras preciosas, jade y en especial, el cacao.

610
A. C.

Conquista española:

La Conquista y su consolidación exigieron un sistema monetario para no retornar al trueque, para lo cual se adoptó una estructura tomando como base la moneda española.

1520

Gobierno de Rafael Carrera:

Al surgir el Estado Nacional y haber fundado la República de Guatemala, en el Gobierno de Rafael Carrera, se creó el "peso" como moneda. Este sistema incluyó piezas de oro y plata.

1845

Introducción del sistema decimal:

En los últimos 30 años del siglo XIX, la introducción del sistema decimal fue compartida con el empleo de la otra estructura monetaria basada en el sistema binario. En ese lapso se emitió el "papel moneda" por parte de los antiguos bancos del sistema, y hacia el final del siglo se dejó de acuñar la moneda de un peso, manteniéndose las de menor denominación.

1870

Curiosa Moneda:

Conocido como "cédulas", que eran diminutos billetes emitidos por las municipalidades y establecimientos comerciales para el pago de sus obligaciones. También se reglamentó la emisión de monedas privadas, a las que se llamó "fichas", acuñadas anteriormente para usarse en fincas, hoteles y empresas comerciales.

1899

Ley Monetaria:

"Ley Monetaria y de Conversión" y la "Ley de Instituciones de Crédito".

Se consideraron dos alternativas para lograr que la moneda fuera de oro o pudiera cambiarse por oro (convertible): una, la contratación de un préstamo externo; y la otra, acumular recursos nacionales.

Monedas a base de oro:

En 1932 se introdujo en el numerario dos nuevas denominaciones, de 1/2 centavo y 2 centavos cuya aleación fue de cobre y cinc.

1900

Gobierno de Manuel Estrada:

Se creó el Comité Bancario, facultado para emitir papel moneda con garantía de los valores de los bancos, y los de las rentas del tabaco, la chicha y el aguardiente, así como los bienes raíces del Estado. Además, en junio de 1900 se autorizó la emisión de moneda fraccionaria en níquel (de uno, un medio y cuarto de real).

1924
y
1925

Banco Central de Guatemala:

La creación del nuevo signo monetario nacional dio paso a la fundación del Banco Central de Guatemala, el cual contó con la potestad de ser el único emisor de moneda, luego de que esta importante función había estado confiada en varios bancos privados. La importancia de esta reforma radicó en haber transformado un sistema de papel moneda inconvertible en uno de gran estabilidad cambiaria.

1926

1932

Segunda Reforma del sistema monetario:

Su propósito consistió entonces en dotar al país de los órganos que procuraran el mantenimiento de la estabilidad económica interna y facilitaran el desarrollo progresivo y ordenado de la producción.

1944

Primeros billetes:

El Banco de Guatemala emite sus primeros billetes propios con nuevas características y diseños en denominaciones de 50 centavos de Quetzal, 1, 5, 10, 20, y por primera vez 100 Quetzales. También continúa con la acuñación de monedas en valores de 25, 10, 5 y 1 centavo de Quetzal.

1948

Ley de especies monetarias:

el cual determinó que las monedas que podrían emitirse a partir de esa fecha serían las de 50, 25, 10, 5 y 1 centavos de Quetzal, fijándole a cada una sus diferentes aleaciones, así como sus cantidades de metales, pesos, diseños, diámetros y gruesos.

1964

Moneda de quetzal:

En consecuencia, ostentará la inscripción "Paz" como parte de una paloma estilizada, con las leyendas "PAZ FIRME Y DURADERA" y "29 DE DICIEMBRE DE 1996", así como la denominación y el nombre de nuestra moneda.

1996

Decreto Número 92-98:

el cual reformó el diseño del reverso de la moneda de un Quetzal. En ese sentido, el Acuerdo de una Paz Firme y Duradera, suscrito el 29 de diciembre de 1996 entre el Gobierno de la República y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, hecho histórico que— por su trascendencia debe permanecer dentro del contexto de la vida cotidiana del guatemalteco— quedó plasmado como motivo principal de una moneda de curso legal.

1998

Línea de Tiempo "Clases de Moneda"

Monedas
Incusas

Son aquellas que cuentan con un único relieve y tienden a tener una imagen rústica y poco artística.

Reselladas

Son monedas doblemente acuñadas.

Doradas

Son aquellas que tienen un color dorado oro. Generalmente no están fabricadas en oro puro.

Restituidas

Son aquellas que se usan para ceder la jerarquía de un imperio.

Borradas

Son monedas tipo anillo con imágenes borrosas. Suelen tener un agujero en el centro.

Embutidas

Son aquellas monedas que tienen dos caras. Una diferente a cada lado.

Son monedas de plomo o bronce recubiertas con baños de plata u oro.

Bracteadas

**Dólar
EE.UU**

El dólar estadounidense es la moneda más comercial del mundo. Todos los países aceptan esta moneda y es equivalente y válida en todos los territorios.

Se considera como la segunda moneda más comercializada en el mundo. Debido a su equivalencia es la moneda más alta en comparación con las demás monedas del mundo.

Euro

**Libra
Esterlina**

Es una de las monedas más utilizadas en el comercio mundial. Es la moneda con más equivalencia entre las monedas altas y bajas del comercio mundial

Se trata de una moneda popular en Asia. Es la tercera moneda más comercializada del mundo. Es una moneda favorita para los tiempos de incertidumbre pues tiende al alza.

**YEN
Japonés**

Dólar
AUS

El dólar australiano es una moneda que ha ganado importancia. Australia es un país con una economía independiente de otros países.

Es una de las monedas más importante del mundo, ya que el país que representa a un país productor de paladio y acero. Su economía es estable.

Corona
Sueca

Dólar
HKG.

Es una moneda importantísima debido al tránsito internacional que se da en Hong Kong.

Durante las grandes guerras fue una de las monedas más importantes para la economía de Europa. Ahora, es una moneda muy valiosa por su valor histórico y por su inflación nula.

Franco
Suizo

Peso
Mexicano

En América el peso Mexicano es la tercera moneda más comercializada.